FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

VALIDACIÓN DE CARTA PASANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Fecha de generación: 27/08/2025 13:52:59

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: VALIDACIÓN DE CARTA PASANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO - UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: SEPE-USET - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
- Homoclave: NA249
- Nombre del Trámite: VALIDACIÓN DE CARTA PASANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: VALIDACIÓN
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Estudiantes Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA TRABAJO PROFESIONAL REALIZADO POR EL SUSTENTANTE, A UN TÍTULO Y/O GRADO ACADEMICO
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio ES EL ACTO ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DEL CUAL, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO OTORGA VALIDEZ A AQUELLOS ESTUDIOS REALIZADOS FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO EQUIPARABLES CON ESTUDIOS REALIZADOS DENTRO DE DICHO SISTEMA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: TODA LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARA ORIGINAL A EXCEPCIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley General de Educación- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 145 https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Acta de Nacimiento
Descripción: Acta de nacimiento

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

2. CERTIFICADO DE PRIMARIA
Descripción: CERTIFICADO DE PRIMARIA

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Certificado de estudios

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

3. CERTIFICADO DE SECUNDARIA
Descripción: CERTIFICADO DE SECUNDARIA

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Certificado de secundaria

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

4. Certificado de estudios del nivel que solicita el Título
Descripción: CERTIFICADO DE TÉCNICO PROFESIONAL

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Certificado de estudios

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

5. Constancia de servicio social
Descripción: CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Constancia de servicio social

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

6. Comprobante de pago de derechos
Descripción: PAGO DE DERECHOS

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Comprobante de pago de derechos

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: NA
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: NA

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. PRESENTAR TODOS LOS REQUISITOS ANTE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR;
2. UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS SE EXPIDE ORDEN DE PAGO;
3. REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA CORRESPONDIENTE;
4. ACUDIR A LA CAJA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, A REALIZAR EL DE COMPROBANTE DE PAGO
5. ACUDIR A LA DIRECCIÓN CON LA COPIA DE COMPROBANTE DE PAGO PARA OBTENER LA AUTORIZ CORRESPONDIENTE.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. PRESENTAR TODOS LOS REQUISITOS ANTE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR;
2. UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS SE EXPIDE ORDEN DE PAGO;
3. REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA CORRESPONDIENTE;
4. ACUDIR A LA CAJA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, A REALIZAR EL DE COMPROBANTE DE PAGO
5. ACUDIR A LA DIRECCIÓN CON LA COPIA DE COMPROBANTE DE PAGO PARA OBTENER LA AUTORIZ CORRESPONDIENTE.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: 246 462 3600 EXTENSIÓN 2101
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

246 462 3600 EXTENSIÓN 2101

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	SANDRA MORELOS ARELLANO	Contacto oficial	depedusuperior@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

SEPE-USET

Descripción del modulo:

SEPE-USET

Domicilio

Calle Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla Km 1.5 No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Cerca de las oficinas de SECODUVI

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 205.00
- Cálculo de Monto Fijo en pesos $23193.7

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- Señalar las instituciones bancarias para realizar el pago: 1
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 29
- Medida del plazo: Días Naturales
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: Sí
- Señale el Objetivo de la Misma: .
- Orden de gobierno que la emite: Estatal
- Nombre de la inspección: NA

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 14
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: NA
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA